



- CESDE
- CENSAT AGUA VIVA
- CIASE
- MESA MUJERES Y ECONOMÍA
- UNEB

En deuda con los derechos

www.endeudaconlosderechos.net

deuda@censat.org

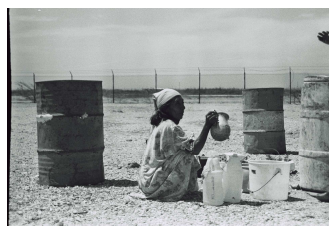
VOLUMEN I, N° 1

DICIEMBRE 2006

Los costos sociales del endeudamiento público: a propósito del canje de deuda externa por interna. Por Daniel Libreros disponible en: www.cadtm.org

Resumen:

Actualmente el endeudamiento público constituye el elemento central en la explicación de la crisis fiscal recurrente que experimenta el país desde hace varios años. A datos del presupuesto del 2006 un monto cercano al 40% del gasto público está destinado a este rubro. Cuando se trata de encontrar explicaciones los voceros del neoliberalismo acuden al expediente presupuestal, alegando demasiada burocracia sumada al tema recurrente de las supuestas "prebendas" excesivas de



los trabajadores, en este caso los del Estado. Sin embargo, la explicación es otra. La reforma constitucio-

Mujer Wayuu. Censat Agua Viva

nal de la moneda obligó a que el crédito público se consiguiera solamente con los intermediarios financieros, aumentándose de manera considerable los costos del endeudamiento. Las estadísticas hablan por sí solas. El monto de la deuda del gobierno central pasó del 16% del producto interno bruto (PIB) en 1990 al 53% en el 2003 y el servicio de la misma pasó del 2,6% al 12,8%. En 1997 se inició una nueva fase en el manejo de la deuda pública con el reconocimiento oficial de los

Sigue en la pag 2

Fortalecimiento del Banco Mundial: una oportunidad para cambiar el orden político y económico mundial. Por William Gaviria Ocampo disponible en: www.cadtm.org

1. Caracterización del actual momento histórico.

En el último siglo se conocen dos momentos históricos definitivos para el ordenamiento político y económico imperante: El primero se materializó finalizando la segunda década del siglo XX, cuando la creación de la **Sociedad de Naciones** le permitió a Inglaterra y Francia repartirse el mundo con voracidad

expansionista, pero no impidió el desencadenamiento del fascismo fraticida que, 25 años después, agudizó mucho más las causas que desencadenaron la segunda guerra mundial, en cuyo escenario EEUU fue protagonista estelar al condicionar su participación a la renuncia de expansión territorial de las potencias de turno; para lo cual, con una reglamentación general que garan-

tizó una nueva configuración política se creó la **ONU**, construyendo un sistema de seguridad colectiva que impidiera una futura guerra entre las grandes potencias, consolidando la estructura y las funciones de esa organización. Es éste el comienzo del segundo período, que durante más de 50 años ha permitido una hegemonía imperial con las consabidas consecuencias políticas, econó-

Sigue en la pag 6

Internacionalismo capitalista o integración de los pueblos.

¿Para dónde va América del Sur? Por Danilo Urrea - Censat Agua Viva

Los días 18 y 19 de septiembre se llevó a cabo en Sao Paulo –Brasil- el seminario "*Internacionalismo capitalista o integración de los pueblos. ¿Para dónde va América Latina?*" convocado por REDE BRASIL, REBRIP y FBOMS. Este seminario contó con la participación de aproximadamente 50 representantes de diferentes organizaciones y movimientos sociales de América Latina.

El seminario estuvo dirigido, en primer lugar, a hacer un balance de las alternativas de integración de América del Sur, advirtiendo que la mayor parte de las reformas neoliberales en Suramérica, por lo menos la privatización y las reformas al sector financiero, ya se han realizado y han tenido impactos de mercado, pero también en los patrones sociales y culturales. Como conse-

cuencia de las reformas existe un marcado debilitamiento del Estado para desarrollar formas de producción dentro del territorio.

Bajo características como la integración débil, los conflictos persistentes, la falta de coordinación productiva y de políticas comunes, la forma rígida de comercio y los mercados globales extra-regionales, la

Sigue en la pag 7

“creadores de mercado”, trece intermediarios financieros, nacionales e internacionales, a quienes anualmente el gobierno les otorga el monopolio de la distribución de los TES, previa autorización de la Superintendencia Bancaria. Esto les ha posibilitado tener unas ventajas considerables en el negocio de las finanzas públicas.

Mientras esta lógica privada se impone en la política fiscal, el aumento de la deuda pública acarrea costos sociales enormes. Para que se tenga un estimado, el monto de los intereses al cual ya hemos hecho alusión, \$16,035 billones, es casi igual al total de las transferencias a las regiones en salud y educación y 11 veces superior a lo que el gobierno le entrega a las universidades públicas en un año, \$1,5 billones. Es imposible seguir reclamando la obtención del Estado social de derecho con este escenario presupuestal.

En el marco de una coyuntura económica internacional particular en donde, a pesar de la devaluación del dólar se presenta un exceso de divisas en los países periféricos causada por la “bonanza” exportadora de las *comodities*, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han propiciado y exigido pagos anticipados de deuda externa (caso Argentina y Brasil) y canje de deudas externas por internas. Esta bonanza exportadora de las *comodities* fue apalancada por un exceso de liquidez en las metrópolis causado, a su vez, por una baja en la inversión evidenciada desde el colapso de la llamada “nueva economía” en los Estados Unidos. China ha sido la gran beneficiada en el período llegando a acumular una cifra astronómica en divisas, US \$800.000 millones aproximados.

Colombia no ha sido la excepción. Desde el año 2003 nuestra economía empezó a evidenciar un excedente en divisas con relación a los estándares internacionales exigidos por el propio FMI para garantizar el comercio exterior. A partir de entonces se confirmó esta tendencia, con un elemento adicional: en desarrollo de la negociación con el paramilitarismo ha entrado al país una cantidad de dólares sin registro oficial. Por ello, la oferta de divisas en el mercado de capitales aumentó más allá de lo que las transacciones en la economía real sumadas al ingreso de capitales en busca de inversiones de portafolio financiero permiten. Esto ha quedado confirmado con la declaración de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a propósito de los US \$3.100 millones que ingresaron al país en efectivo durante el año 2005.

En este contexto, la política monetaria del gobierno ejecutada en coordinación con la junta directiva del banco central y consensuada con las instituciones financieras internacionales (IFIS) ha sido la de utilizar ese excedente de divisas para apalancar canjes de deuda externa por interna. Dado que constitucionalmente, la junta directiva del Banco de la República se encuentra impedida para determinar por la vía administrativa la tasa de cambio, el mecanismo al que debe acudir es el de mermar la cantidad de dólares existentes en la economía. Al comprar dólares en el mercado de dinero, los saca de circulación, cumpliendo con este objetivo. Pero, como estas operaciones aumentan la base monetaria, el gobierno, a su vez, emite TES para poder esterilizar circulante y mermar las presiones inflacionarias, asumiendo contra el presupuesto nacional unos costos fiscales altísimos por la transacción. Esta política beneficia a los grandes intermediarios financieros y ataca la calidad de vida de la población ignorando la responsabilidad social de la política fiscal.

En el siguiente documento se analizan las consecuencias de esta política y se presentan una serie de propuestas alternativas en la perspectiva de encontrar una salida que beneficie al conjunto de la población.

I. EL PROBLEMA ACTUAL

El aumento considerable del pago de la deuda pública, se ha convertido de lejos en el principal problema fiscal del país. Cuando los voceros del neoliberalismo intentan explicar esta situación la explican como un problema exclusivamente fiscal, aducen el exceso de burocracia, o las supuestas prebendas salariales de los trabajadores del Estado. Sin embargo, la explicación es otra. La reforma constitucional de la moneda en 1991 pieza fundamental de las transformaciones neoliberales en la intermediación del crédito, obligó a que el crédito público se consiguiera solamente en el mercado de capitales, controlado por los grandes intermediarios financieros, lo que explica en lo fundamental el aumento del endeudamiento fiscal. Las estadísticas hablan por sí solas. El monto de la deuda del gobierno central pasó del 16% del PIB en 1990 al 53% en el 2003 y el servicio de la misma pasó del 2,6% al 12,8%. En el presupuesto del 2006, el cual estamos ejecutando, el monto que pagaremos por endeudamiento público será de \$37,036 billones dentro de un gran total de \$105 billones, constituyéndose de lejos en el rubro más importante. Esto significa un incremento de aproximadamente \$5 billones con relación al presupuesto del año anterior, en términos de porcentajes, el 13,3%. Debe resaltarse el crecimiento de este mismo rubro por concepto de pago de intereses. Efectivamente, en el 2005, este monto ascendió a \$13,222 billones y en lo proyectado para el 2006 llegará a \$16,035 billones, es decir se constata un incremento cercano a los \$3 billones, el 21,3%. Mientras tanto

por concepto de amortizaciones el aumento fue del 7,8% pasando de \$19,477 billones a \$21,001 billones. Esta caída en términos relativos del pago de las amortizaciones con relación al pago de los intereses debe explicarse por las renegociaciones de deuda pública que hicieron gobiernos anteriores, difiriendo su pago en el tiempo aunque aumentando el monto y los intereses.

Debe insistirse en que lo más grave del endeudamiento lo constituyen los costos sociales que acarrea el mismo. Para que se tenga un estimado, el monto de los intereses al cual ya hemos hecho alusión, \$16,035 billones, es casi igual al total de las transferencias a las regiones en salud y educación y 11 veces superior a lo que el gobierno le entrega a las universidades públicas en un año, \$1,5 billones. Es imposible seguir reclamando la obtención del Estado Social de Derecho con este escenario presupuestal.

Los propios ejecutores de esta política reconocen este hecho en la presentación del presupuesto del año 2006 ante el Congreso de la República. En ese documento el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reconoce que la mayor parte de las reformas legislativas realizadas durante los últimos años fueron diseñadas con este propósito, “el Congreso de la República, conciente de su responsabilidad histórica, discutió y aprobó una reforma tributaria, una reforma pensio-nal, una reforma laboral y una reforma administrativa, es decir, un conjunto de reformas económicas estructurales que, junto con la decidida política de seguridad democrática, lograron recuperar el crecimiento económico y la estabilidad fiscal...”¹. Todas estas reformas castigaron de manera dramática los ingresos de los trabajadores y de la población en general. En esa misma presentación se acepta igualmente el sesgo fiscalista de la política gubernamental. En primer lugar, en montos de crecimiento bruto de los recaudos durante los últimos años. Según estos mismos expositores, las recientes reformas tributarias han redundado “en un recaudo tributario más alto, al pasar de 13,2% del PIB en 2002 a 14,5% en 2004. Durante el año 2003 el recaudo creció un 18% y en el 2004 lo hizo en 24%. Entre enero y junio del 2005, va creciendo a un ritmo del 12,9%...”²

Luego, en el aumento de la cobertura tributaria, “El número de declarantes en renta pasó de 395 mil en agosto de 2002 a 735 mil en diciembre de 2004 y esperamos tener un millón y medio de declarantes al finalizar 2005 y 2 millones a fines de 2006...”³ Debe añadirse que estos mismos voceros gubernamentales reconocen que este incremento tributario ha afectado principalmente a los profesionales independientes y a los informales por la vía de la generalización del registro único tributario (RUT). Luego añaden, a propósito del incremento considerable del impuesto al valor agregado (IVA) durante este gobierno, “En IVA se está haciendo un esfuerzo similar. Cuando este gobierno empezó, solamente el 42% de los bienes y servicios estaba gravado con el IVA, hoy está gravado el 54%. Adicionalmente, la productividad de este impuesto –definida como ingreso tributario/tasa general de tributación– también aumentó, pasando de menos de 25% en 1999 a 37% en 2004...”⁴

Al comparar la tributación directa con la indirecta en el país, en un artículo escrito para la revista “Dinero” hace dos años, Javier Fernández Rivas quien fuera Presidente de la Asociación NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS (ANIF) y hoy oficia como consultor económico, anotaba: El punto de partida es reconocer que la actual tarifa “uniforme” de impuesto a la renta para las empresas, 38,5% cuando se incluye la sobretasa, es monstruosa y debería reducirse. Pero lo que la hace monstruosa no es su nivel –que estaría de acuerdo en calificar de inconveniente y atentatorio contra el desarrollo–, sino que, en la práctica, dista de ser uniforme pues el gran capital tributa tarifas muy inferiores, a veces irrisorias. La tarifa media efectiva no alcanza la mitad de la teórica, y no estoy hablando de la que resultaría de meter en el mismo saco a las empresas que cumplen sus obligaciones tributarias y a las del sector informal, que las evaden por completo. Hablo de la media observada en las mayores empresas del país. Tengo frente a mí, información contable de 273 empresas vigiladas por la Superintendencia Bancaria o la Superintendencia de Valores. La tasa media efectiva de tributación de renta de esas empresas, cuyas ventas exceden dos quintas partes del Producto Interno del país, fue 17,8% en el primer trimestre de este año, y se reduce a 13,7% si se deja por fuera el sector financiero. Cuando se tiene en cuenta que, una vez pagados los impuestos en la firma, a la tasa efectiva que sea, los dividendos distribuidos a los accionistas no tributan un centavo, hay razones para dudar de que la tributación a las rentas del capital sea excesiva, o mayor que la tarifa sobre las rentas de trabajo.⁵

Con estos datos sobre tributación directa efectiva resulta regresivo proponer el seguir aumentando el IVA al conjunto de la población, tal y como lo acaba de

hacer el gobierno con el proyecto de ley modificatorio del actual Estatuto Tributario.

II. LA POLÍTICA MONETARIA DEL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ

1. EL CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

El desinflativo de la denominada “nueva economía” en los Estados Unidos produjo un giro en la economía internacional, con graves consecuencias para los inversionistas: Entre marzo del 2000 y noviembre del 2002, con la decreciente trayectoria de la bolsa y el desinflativo parcial de la burbuja bursátil, se esfumaron más de 15 mil millones de dólares a escala mundial (7 mil millones en los Estados Unidos) – crisis de la bolsa combinada con la crisis de las grandes empresas (caso ENRON)– ... La quiebra acarreó 26 mil millones de dólares para los accionistas y 31 mil millones de dólares para los bancos. La mayor parte de los asalariados de la sede central se convirtieron en desocupados cobrando por indemnización la suma de 16.500 dólares, mientras que una parte de ellos (1.200) perdieron el 90% del valor de sus ahorros-pensión. En total, Enron y sus 2.800 filiales empleaban a cerca de 25 mil asalariados en el mundo.⁸ Ello precipitó una reducción de la inversión en los países metropolitanos. Raghuram Rajan, director del departamento de investigaciones del FMI acepta este hecho en una de las publicaciones especializadas de este organismo “Se habla mucho de un exceso de ahorro global. De hecho la economía mundial padece no de un exceso de ahorro sino de una falta de inversión...”⁹

A renglón seguido enumera las transformaciones en las políticas económicas gubernamentales de los países metropolitanos dada esta realidad. La respuesta política a esta desaceleración ha sido gasto fiscal expansivo, tasas de interés bajas y precios elevados de los activos... Los ahorros de los gobiernos han caído y el ahorro doméstico prácticamente ha desaparecido en algunos países hacia el *boom* de la vivienda.¹⁰ Pero, reconoce que, por el contrario, los países periféricos, mantuvieron restricciones a la demanda monetaria. Y aquí llegamos a la clave del asunto. La contracción de la demanda en los países periféricos exigida por los planes de ajustes del FMI que, obviamente, este autor ignora, acompañada de un exceso de liquidez en los países desarrollados causada por la merma de la inversión, llevó a un crecimiento en el volumen de las exportaciones periféricas, a pesar de la revaluación de sus monedas causada por la devaluación intencional del dólar. Adicionalmente a las caracterizaciones de Rajan debe tenerse en cuenta, que la periferia ha sido igualmente beneficiada en la actual coyuntura por una subida considerable en los precios de las materias primas, particularmente en los hidrocarburos. La bonanza exportadora de los países periféricos explica sus excedentes en divisas, los cuales, calculan las instituciones financieras internacionales en aproximadamente US \$2 billones, resaltándose China con US \$ 1,2billones, una cifra considerable.

2. EL CANJE DE DEUDA EXTERNA POR INTERNA

En este contexto el FMI y el BM han empezado a propiciar y exigir el prepago directo de deuda externa y el canje de deuda externa por interna. En el caso colombiano, desde finales del 2004, cuando se constató que el Banco de la República contaba con un saldo en reservas internacionales netas por US \$13.535 millones, un monto que excedía en US \$3 mil millones a aquel exigido por el propio acuerdo *standby* con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el gobierno decidió, en coordinación con el Banco de la República, utilizar estas reservas para canjear deuda pública externa por interna y para pre-pagos puntuales de deuda externa, operaciones que ha venido efectuando en varios tramos durante los últimos años. La junta Directiva del Banco de la República ha justificado este canje como un mecanismo necesario para frenar la revaluación del peso. Dado que constitucionalmente, la junta directiva del Banco de la República se encuentra impedida para determinar por la vía administrativa la tasa de cambio, el mecanismo al que debe acudir es el de mermar la cantidad de dólares existentes en la economía. Al comprar dólares en el mercado de dinero, los saca de circulación, cumpliendo con este objetivo.

Pero, como estas operaciones aumentan la base monetaria, el gobierno, a su vez, emite TES para poder esterilizar circulante y mermar las presiones inflacionarias, asumiendo contra el presupuesto nacional unos costos fiscales altísimos por la transacción. Sumadas estas operaciones el resultado ha sido el de producir un cambio significativo en la composición de la deuda pública a favor de la deuda interna. Así, si se toma en cuenta el período que estamos analizando, 2004–2005, la deuda interna subió de \$76.965.876 billones a \$97.198.091, del 29,79% al 34,89% en términos de porcentaje del PIB, mientras que la deuda externa bajó de \$53.436.578 billones a \$47.598.507 del 20,68% al 17,09% como porcentaje del PIB.

Los informes oficiales reconocen que durante el año 2005 se transó un monto aproximado de US\$ 7 mil millones en este tipo de transacciones, las cuales, han continuado en el inicio del 2006. Ello confirma el carácter especulativo de nuestra economía. Esa cantidad considerable de divisas, desde otra concepción económica, podría haber sido utilizada para propiciar inversión estatal y cofinanciación de proyectos productivos con el sector privado. Comparando esa misma cantidad con el precio de la venta de la que era una de las empresas estatales más importantes del país, TELECOM, US\$400, éste resulta irrisorio. Un elemento adicional, los US\$7.000 millones superan de lejos, los acumulados en reservas causados por los excedentes en la balanza cambiaria durante los últimos años. Luego la pregunta inevitable es el como explicar ese monto? La respuesta debe buscarse en que existe un flujo adicional de divisas que viene entrando al país por fuera de los registros oficiales durante los últimos años. Esto ha quedado confirmado con el reconocimiento por parte de la DIAN (Institución estatal responsable de aduanas y del manejo fiscal) a propósito de los US \$3.100 millones que “salieron” del país durante el año 2005; como si esa cantidad de dinero pudiera salir sin haber ingresado previamente al circuito financiero interno!

La explicación debe buscarse en la negociación política en curso con los paramilitares. Al respecto anota con razón Mauricio Cabrera, quien fuera asesor económico de la campaña del candidato liberal a la Presidencia, Horacio Serpa, en las elecciones realizadas hace pocos meses:

En contra de lo que dice Fedesarrollo y el propio Ministro de Hacienda, si hay evidencias de un aumento importante de los ingresos de divisas en efectivo que coincide con el avance de las negociaciones con los paramilitares y las promesas de no extradición y no confiscación de sus fortunas.

Por ejemplo Javier Fernández demostró que las compras a cambistas registradas en el Banco de la República pasaron de 733 a 1.736 millones de dólares entre el 2003 y el 2005; también los registros de la DIAN muestran que entre el último trimestre del 2004 y el mismo período del 2005 los envíos de efectivo al exterior se duplicaron al pasar de 515 a 1.050 millones de dólares.¹² Desde hace varios años, en los medios académicos del país se ha aceptado que el dinero del narcotráfico ingresa a los circuitos formales de la economía por diversas vías. Actualmente, debe agregarse que estos dineros son necesarios para la estabilización y funcionamiento de la financiarización interna.

III. LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS GANAN CON ESTA POLÍTICA

1. EL CANJE DE DEUDA COMO NEGOCIO

El canje de deuda externa por interna ha sido un buen negocio para los inversionistas financieros. El canje, dada la revaluación del peso, permite obtener acreencias en una moneda transitoriamente más fuerte que el dólar. La operación se acompaña de una renegociación de los títulos a mediano plazo con un incremento considerable de la tasa de interés.

Hasta los funcionarios de quienes efectúan el canje reconocieron los beneficios de esta transacción. Jaime Castañeda, quien al iniciarse estas operaciones era tesorero del Banco de Colombia, declaró al respecto: “Justo cuando el peso se revalúa, los inversionistas reemplazaron papeles que rendían entre el 4% y 5% en moneda extranjera por papeles de largo plazo que rinden entre 13% y 14% en pesos”.¹³ Actualmente, el rendimiento por la compra de TES con vencimiento al 2014 se encuentra en el 7,6% aproximado, sin embargo, continúa siendo la inversión financiera más rentable. Pero, lo más grave del asunto es que se trata de los mismos inversionistas. La revista Dinero editorializó sobre el tema a principios del año 2003 cuando se realizó una de las transacciones más significativas del período, “En la actual coyuntura, resulta complicado entender cómo un canje de deuda por US \$586 millones tuvo tan escasa incidencia en el spread de los bonos soberanos de una economía pequeña y riesgosa como la colombiana. Esto se explica, en buena parte, por el hecho de que el grueso de la deuda pública externa está en manos de colombianos. Aunque no hay registros oficiales al respecto, el contraste entre los efectos del canje en los mercados local y externo confirmaría esta tesis, que por demás es un secreto a voces en medios oficiales y privados. Esta situación genera una deuda de «nosotros con nosotros» que impide una valoración objetiva del riesgo que corre el país...”.

2. LOS “CREADORES DE MERCADO”

A partir de 1997, la captura de recursos públicos por parte de los inversionistas financieros se perfeccionó. La Superintendencia Bancaria oficializó el mercado

de los “creadores de títulos”, Así fue presentado el tema ante la opinión pública: El modelo tiene muchas ventajas. Para el gobierno, crea un mercado estable y líquido en TES que le facilita la financiación por medio de la Tesorería. Para las entidades financieras, aparte de las utilidades en el arbitraje, ser creadores de mercado les permite ubicarse en el corazón de los mercados financieros del país. Los TES se convierten en el papel de referencia general, y manejarlos en gran volumen es la mejor manera de construir y consolidar canales de distribución que después pueden utilizar para múltiples propósitos. Esto les permite, además, crear una ventaja competitiva en el mercado de coberturas, las cuales se construyen teniendo como referencia el comportamiento de los papeles de riesgo cero. De paso, el mecanismo contribuye a la profesionalización y sofisticación del mercado de valores.¹⁴ La Superintendencia reconoce tan sólo a diez intermediarios financieros, entre los cuales se encuentran, obviamente, los grandes intermediarios financieros tanto nacionales como internacionales, como “creadores de mercado”, sobre la base de exigencias en capacidad patrimonial y de compromisos de cupos mínimos en colocación de títulos por año. En principio pueden cambiarse cada año, pero, en los hechos, la continuidad en el reconocimiento oficial de los mismos operadores ha sido una constante. Ellos obtienen directamente los TES del gobierno y los colocan en el mercado secundario, ganando por la intermediación y obteniendo una “posición dominante” de mercado que les posibilita incidir en el precio de los mismos. A su vez, le exigen al gobierno en el momento de comprar los Títulos de deuda pública—TES—, la tasa de interés más alta posible en el momento de la compra, por cuanto al caer ésta los títulos se desvalorizan. La financiarización internacional de la economía que empezó desde los inicios de la década del setenta terminó por incluir a los presupuestos públicos en las redes de la acumulación privada. Los creadores de mercado constituyen la personificación de esta realidad económica.

IV. PROPUESTAS ALTERNATIVAS

El exceso transitorio de divisas debe utilizarse para apalancar inversiones productivas: Dado el escenario económico internacional y nacional es posible utilizar el excedente de divisas para apalancar un programa de inversiones por parte del Estado en sectores estratégicos de la economía y mejoramiento de la infraestructura que garantiza la calidad de vida de la población como educación y salud, utilizando el mecanismo de una planeación participativa—decisoria que consulte las necesidades ciudadanas y las desigualdades regionales—. Adicionalmente, una parte de estas divisas podrá conformar un fondo contra el cual se podrá otorgar crédito de fomento a la pequeña y mediana producción urbana y rural y a áreas que garantizan la solución de dramas familiares como el de la vivienda.

Esta propuesta debe acompañarse de una política de integración regional diferente a la definida por las IFIS y a sus exigencias crediticias. Por ello debe aceptarse la propuesta de Chávez de crear un banco regional de segundo piso con los excedentes en divisas con que actualmente cuentan los países latinoamericanos que otorgue créditos más baratos y con términos más largos con relación a los préstamos de las IFIS y contra proyectos que permitan la recuperación del patrimonio público, ampliación de infraestructura productiva controlada por los Estados y fuentes de trabajo. En las actuales condiciones de la economía internacional ello tiene posibilidades no tan sólo por el exceso de divisas que se concentra en la periferia sino, igualmente, porque existe una crisis en la hegemonía del dólar que empieza a expresarse en tensiones regionales. En este punto debe insistirse en que la propuesta apunta a un modelo opuesto al de la financiarización de las IFIS. Pretende encontrar fuentes de inversión productiva con democratización de las decisiones. Cuestiona un modelo que inicia y cierra su círculo en la intermediación financiera y que por consiguiente no crea riqueza sino que beneficia principalmente a quienes se apropian de la misma a través del crédito.

REFORMA CONSTITUCIONAL AL BANCO CENTRAL Y RECUPERACIÓN DEL CONTROL DE CAPITALES

Propender por una reforma constitucional que permita recuperar el control sobre el flujo de capitales que ingresan a la economía, la tasa de interés y la tasa de cambio. Es imposible diseñar un modelo económico que expanda la inversión productiva cuando las variables fundamentales de la política monetaria han quedado en manos de los operadores privados de las finanzas, tanto nacionales como internacionales. De hecho la tendencia desde cuando se oficializó la reforma monetaria del 91 ha sido la de que la tasa de interés esté por encima del crecimiento del PIB (Keynes denominaba a este fenómeno la “eutanasia del rentista”). Adicionalmente, el exceso de capitales con relación a la capacidad productiva del país que precipitó la desregulación financiera ha terminado por producir una “burbuja especulativa”, que en momentos de crisis internacional (caso 1998-2000) deja la economía en bancarrota obligándonos a aceptar más imposiciones de las IFIS y planes de ajuste. Además, obliga a los gobiernos a endeudarse obligatoriamente en el mercado de capitales con graves consecuencias fiscales.

Igualmente esta reforma constitucional servirá para recuperar la soberanía monetaria y para que la democracia participativa incluya los temas de la macroeconomía, procurando que la ciudadanía reciba información y tome decisiones en contra de la burocracia y la tecnocracia que expropiaron a la población de las decisiones políticas fundamentales.

ACABAR CON EL MONOPOLIO EN EL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO DE LOS “CREADORES DE MERCADO”

Los gobiernos deben recuperar a futuro la posibilidad de conseguir recursos fiscales en el banco central siempre y cuando salgan del círculo corporativo-empresarial y se utilicen en áreas que beneficien a la mayoría de los colombianos. Igualmente la obtención de estos recursos debe consultar las exigencias técnicas para no producir una inflación incontrolada.

RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

El monto de la deuda externa sigue siendo importante. Además, debe recordarse que en el período 1999-2002 en el marco de la crisis financiera internacional la prima de riesgo subió de manera considerable al punto que terminamos reconociendo costos de usura que deben rediscutirse. La propuesta de una moratoria de esta deuda sigue siendo válida sobre la base de unos indicadores frente al crecimiento del PIB y frente a lo que significa con relación a la totalidad de la ejecución presupuestal año, para encontrar recursos que apalancen empleo y calidad de vida.

RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA INTERNA

La deuda interna que el Estado ha adquirido con los intermediarios financieros ha sido mucho más costosa a la del promedio internacional. Una declaración de moratoria obligaría a una renegociación a favor del Estado. Sin embargo, ello no es suficiente, esta situación debe terminar abriendo el escenario a otras reglas de juego en el sistema financiero en las que el presupuesto público no quede aprisionado en los tentáculos de la acumulación financiera.

Sobre la deuda adquirida por entidades estatales, el primer caso a resaltar es el de las pensiones. La creación de los Fondos Pensionales privados ha servido para la expansión de la financiarización de la economía.

Los recursos de las pensiones y las cesantías de los seis millones aproximados de afiliados al sistema de ahorro voluntario depositados en los fondos pensionales privados vienen siendo utilizados para adquirir TES (aproximadamente el 50% del total de los mismos). Estos presentan a la fecha una elusión y evasión de más del 65% de los cotizantes al sistema. El Acto Legislativo que modificó el artículo 48 de la Constitución además de recortar los derechos de los pensionados, caso la reducción del régimen de transición contemplado en la Ley 100 de 1994 y la eliminación de la mesada catorce, creó un requisito adicional para obtener la pensión cual es la de que el cotizante cuente con el capital necesario para obtener el derecho pensional. Este requisito expresa la intención de la institucionalidad neoliberal de liquidar en el corto plazo el remanente del régimen de prima media que aún queda en el ISS bajo la premisa de expandir el mercado de los títulos de deuda pública.

Las reservas del Instituto de Seguros Sociales ya son insuficientes para pagar las mesadas a los pensionados y el gobierno tiene que girar \$4 billones año para poder cumplir con las mismas. Pero, debe tenerse en cuenta que hemos llegado a esta situación por una política estatal, agenciada de manera directa por el

Viene de la página 4...

FMI, que propició el desplazamiento de afiliados, en particular de la población joven, a los Fondos Privados de Pensiones y que el gobierno ha utilizado recur-

que legalmente debían entregarse a esta área de la Seguridad Social a operaciones de salvamento de la crisis bancaria de finales de la década del noventa y a la compra de títulos de deuda pública. En el esquema de los Fondos Pensionales existe una separación en el tiempo y en responsabilidades, entre el negocio de la intermediación crediticia en los mercados de capitales realizado por el administrador fiduciario privado y el reconocimiento de las utilidades a los trabajadores afiliados. Así, los intermediarios financieros no tan solo obtienen ganancias mayores al promedio de las que redistribuyen, cuando el negocio se encuentra al alza, sino, que al mismo tiempo, en caso contrario, pueden asegurar pérdidas eventuales. Cuentan con una ventaja adicional, el patrimonio lo colocan los trabajadores.

Lo que ocurrió durante la colapso argentino del 2001 con las pérdidas de los afiliados a los fondos pensionales italianos constituye un ejemplo elocuente de lo que venimos anotando. La crisis coyuntural del mercado accionario en Colombia durante el mes de Junio de este año, resultado de un desplazamiento de las inversiones en portafolio de acciones a dólares por el alza de la tasa de interés definida por el Banco Central norteamericano, significó una pérdida de \$3 billones para los fondos privados, lo cual afecta directamente a los trabajadores. En un escenario de crisis financiera internacional la amenaza a las pensiones es considerable. Por ello, es necesario proponer el rescate, en línea diametralmente opuesta al accionar neoliberal, del régimen prima media el cual surgió de la negociación colectiva de los asalariados y expresa la solidaridad cruzada inter—generacional del mundo del trabajo. A esta propuesta debemos sumarle la de la renegociación de la deuda de todas las entidades estatales en general y de las empresas industriales y comerciales en particular, caso de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), con cuyas ganancias año igualmente se paga deuda y se compran TES. Esto limita las posibilidades de ampliación de la infraestructura exploratoria y coloca en riesgo el futuro de la misma. Actualmente, esta propuesta es aún más relevante, dada la propuesta gubernamental de cambiar su naturaleza jurídica para convertirla en sociedad por acciones, colocando, al mismo tiempo en venta el 20% del capital accionario cotizado contra el patrimonio de la empresa.

Notas.

1 Proyecto de Presupuesto del 2006 presentado al Congreso de la República, julio de 2005. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Aparte introductoria.

2 *Ibíd.*

3 *Ibíd.*

4 *Ibíd.*

5 Revista *Dinero*, Abril del 2003.

6 *Op. cit.*, *Proyecto de Presupuesto del 2006, Mensaje Presidencial.*

7 Informe del Contralor General de la República sobre el presupuesto del 2004, Contraloría General de la República, Introducción.

8 Toissant Eric, 2004, "A propósito de la crisis de la ENRON", Comité de Anulación de la Deuda Externa en el Tercer Mundo, CADTM, Internet.

9 Rajan Raghuran, octubre de 2005, "World Economic Outlook del FMI" del 21-9-05, página editorial publicada por *El Espectador* el 16 de octubre del 2005, página económica.

10 *Ibíd.*

11 Todas las notas entrecuadradas en este aparte que se relacionan con las formas diversas en que se realizaron las operaciones de canje de deuda externa por interna son tomadas del mismo artículo, revista *Dinero*, noviembre del 2004.

12 Cabrera Mauricio, 2006, en *Portafolio*. 7 de febrero, editorial.

13 En revista *Dinero*, 2003, declaraciones, abril.

14 En revista *Dinero*, 1997, febrero.

micas, sociales y ambientales que ha sometido a la miseria y a la exclusión a más de las cuatro quintas partes de la población mundial.

La post guerra trajo consigo la creación de organismos multilaterales de todo tipo, con los cuales han surgido grandes movimientos que los confrontan; sin embargo es a partir de la última década del siglo XX y con mayor fuerza durante los primeros años del presente, que se han fortalecido circunstancias concretas para empezar un nuevo período que materialice la construcción de un nuevo ordenamiento político internacional que le dé prioridad a los pueblos históricamente excluidos.

En su desesperado intento por expandir el control económico militar, EEUU con la paz como premisa, ha liderado la guerra focalizada y desesperada contra pueblos enteros. La guerra en Irak, el abuso contra Palestina, la invasión al Líbano y el anuncio de otro conflicto de grandes proporciones con Irán, al que Europa, Japón, Rusia y China no quieren comprometerse. Estos pueden ser elementos que estén mostrando un anunciado fracaso imperial, que conllevaría al fortalecimiento de las condiciones objetivas para un cambio estructural en el mundo.

Sumados a estos importantes elementos, existen otros de carácter económico que son de importancia relevante:

a) Los tentáculos del monstruo neoliberal, que con contadas excepciones se han asentado en todo el planeta, han encontrado cada día mayores y más coherentes opositores, siendo cruciales las multitudinarias movilizaciones anticapitalistas, antineoliberales y antiimperialistas que se han fortalecido y extendido en todo el mundo en los últimos años; con mayor fuerza en los países del sur, logrando avances políticos destacados en algunos países, principalmente latinoamericanos.

b) Luego de la crisis de fin de siglo pasado, los desajustes en la balanza comercial de los EEUU agudizados a principios de esta década, permitieron el fortalecimiento de la oferta de materias primas y de productos de manufacturados por los países en desarrollo; situación que, a pesar de la drástica política cambiaria impuesta, mejoró el ingreso por concepto de las exportaciones en estos países, fortaleciendo las reservas internacionales de los PED.

c) El exagerado aumento del precio internacional del petróleo, a pesar del intento imperial por controlar este mercado, ha fortalecido las economías de los países en desarrollo productores que han visto multiplicar atípicamente sus reservas con mayor velocidad que las reservas de los países industrializados. Según el Bank for International Settlements el total mundial de las reservas de cambio a diciembre de 2005 llegaba al equivalente a 4.174 millones de dólares, de los cuales solo el 30.5% le corresponde a los países más desarrollados y el 29,9% a Japón; lo que indica que los países en desarrollo están pasando por un momento excepcional al disponer de más del doble de las reservas de cambio de los países más industrializados.

d) La bonanza de reservas internacionales ha posibilitado que algunos países endeudados con las IFI's hayan prepagado deuda, con el argumento de soltarse de las imposiciones del FMI; aunque esta decisión es discutible, muestra la fortaleza que hoy tienen los países frente a los organismos internacionales de crédito.

Es claro entonces, que el nuevo momento histórico está atravesado por circunstancias muy positivas para los países en desarrollo, que deberán ser aprovechadas políticamente en el momento oportuno para cambiar el rumbo impuesto por las grandes potencias internacionales en cabeza de los EEUU.

2. Debilidades relevantes de los países en desarrollo.

Ejecución de políticas de ajuste estructural impuestas especialmente por el FMI a los PED son consecuencia de la actitud servil de los gobernantes. Esta dependencia política aceptada por los gobernantes beneficia de manera irregularmente especial a los prestamistas, toda vez que tiene como fin primordial de garantizar la recuperación de los dineros entregados en calidad de préstamo a los distintos países. Con escasas excepciones, los distintos gobiernos de todos los países que han recurrido a las IFI's en busca de recursos de crédito, han aceptado todas las recetas monetarias y fiscales "orientadas" o "recomendadas" por el FMI en detrimento de la calidad de vida de sus conciudadanos a costa del deterioro de la inversión en programas de salud, educación, asistencia social, vivienda, etc.

En la mayoría de los países que poseen reservas internacionales, los gobernantes antes que dedicar dichos excedentes para la inversión social para mejorar el nivel de vida de la población, o de invertir en el fortalecimiento de la infraestructura productiva del país, deciden prepagar deuda o adquirir bonos yanquis para controlar la expansión de la masa monetaria, con el falaz argumento de evitar brotes inflacionarios. Al agotar sus reservas de cambio en el mercado especulativo a tasas de interés ínfimas, los gobernantes nuevamente recurren al endeudamiento público tanto interno como externo; y tal como lo anotan diversos analistas económicos internacionales, las tasas de interés a que se contrata deuda pública por parte de los PED es, en todo caso, superior a las tasas percibidas por sus inversiones con los especuladores financieros. Esta situación genera un círculo vicioso que impide tener recursos corrientes; y sobre todo impide liberarse de la histórica dependencia y control por parte de los países más desarrollados.

3. Posibilidades en el escenario actual.

La cesación en los pagos a los acreedores internacionales hecha por México en 1982 y la decisión política del gobierno argentino de suspender temporalmente el pago de su deuda externa pública a principios de este milenio, con consecuencias positivas para sus pueblos, son un contundente ejemplo de que las propuestas de anulación, renegociación o moratoria que muchos sectores sociales están haciendo, son una alternativa real. No es una utopía, es una gran posibilidad de construcción que tiene el pueblo latinoamericano y de todos los países del sur. Para ello sería necesario continuar masificando la propuesta de manera organizada y con una conducción política clasista y seria. Ya se están madurando las condiciones para ello, sin embargo hoy se tienen condiciones para materializar otras posibilidades.

Tal como lo reconocen los informes oficiales, el crecimiento económico de los PED está en el mejor momento de la historia, sin embargo a pesar de las favorables condiciones económicas que están imperando, con contadas excepciones, todos los gobiernos se han sometido durante la última década a las imposiciones imperiales.

En consecuencia de tal circunstancia, es posible y urgentemente necesario continuar fortaleciendo la iniciativa del presidente venezolano de materializar el Banco del Sur. Para que este proyecto no se frustre se requiere, además del respaldo efectivo del gobierno Argentino, lograr la voluntad política de los gobernantes más progresistas, de manera que decidan utilizar sus reservas, o parte de ellas aportando cuotas preestablecidas que le garanticen a la nueva institución aprovechar la debilidad coyuntural por la que atraviesa el FMI y los países más desarrollados. Se requiere además, construir unos estatutos amplios, que le den muchas posibilidades a los países en desarrollo y que protejan la nueva institución de los embates de las actuales IFI's, que intentarán penetrarla para impedir su fortalecimiento estructural y utilizarla en su propio beneficio.

Hay que aprovechar la actual coyuntura latinoamericana para impulsar desde las organizaciones sociales y los gobiernos progresistas antineoliberales, que el Banco del Sur y el Fondo Monetario del Sur sean una realidad. Para que parte de estos propósitos se alcancen es necesario fortalecer en donde exista o crear, en donde no haya verdaderas auditorías o veedurías sociales a la deuda pública; y no solo a la externa, sino a la interna que está creciendo con mayor fuerza cada día y que empobrece a nuestros pueblos de menara vergonzosa e inaceptable.

Este mecanismo de control solo se logrará con la presión de los pueblos. Si no se consigue el despliegue internacional de las presiones populares, los gobiernos nacionales obstaculizarán esta iniciativa que ha mostrado resultados positivos en países en los cuales ya existe. El positivo incremento de las reservas internacionales de los países en vía de desarrollo ha generado un panorama propicio para dar un vuelco radical al desorden económico mundial. Pero al no encontrar la voluntad política de todos nuestros gobernantes es necesaria la presión social que los obligue, si no a cambiar el rumbo económico, por lo menos a frenar la aplicación inhumana de las políticas de ajuste y los tratados comerciales desventajosos.

integración regional está sujeta al endeudamiento y a un elevado impacto ambiental. Esto lleva a la in-sustentabilidad, por ejemplo en lo que tiene que ver con la ampliación de la frontera agrícola, necesaria por una economía que se basa en la exportación de materias primas. Los Estados no logran realizar sus funciones en el territorio (paulatinamente se han perdido las garantías en la salud pública, en la educación, etc.), y la fragmentación territorial se asocia a la extracción del patrimonio natural que es exportado.

El neoliberalismo ha generado un cambio en la geografía de la región y ha llevado a la desaparición del Estado. Aunque el proceso neoliberal se consolida por la influencia de las Instituciones Financieras Internacionales -IFIs (los instrumentos del capital que articulan la ayuda para el desarrollo con las intenciones colonialistas de las potencias hegemónicas mundiales), son los gobiernos quienes tienen la mayor responsabilidad al entrar en la lógica de la economía global.

En segundo lugar, el seminario se constituyó como escenario para plantear la urgente necesidad de realizar la de-construcción ideológica de los conceptos de integración y desarrollo para hacer frente a la desintegración y desarticulación de nuestros países, consecuencias de la política globalizadora y excluyente agenciada por el Banco Mundial -BM- (el intelectual orgánico del imperialismo), el Fondo Monetario Internacional -FMI- y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID.

Luego de la de-construcción de estos conceptos, es necesario redefinir el nuevo concepto de integración a través de:

- los procesos de lucha de los movimientos sociales.
- El internacionalismo adaptado al siglo XXI, y
- Los intentos de ruptura frente a la hegemonía.

El análisis permite señalar que nos encontramos en un proceso de "integración" que no apunta al bienestar común de los latinoamericanos, y que puede ser considerado como un elemento de dominación. Una opción latinoamericana debe basarse en integración democrática de los movimientos populares y el desarrollo de otra forma de producción en armonía con la naturaleza.

Sin embargo, en total contradicción con lo que sería una opción para América Latina, la Banca Multilateral aspira a la consolidación de una constitución supranacional que le permita al capital moverse de un lado a otro sin restricciones. Busca además la imposibilidad de oposición de los países a los regímenes impuestos por las IFIs.

La materialización de estos lineamientos se lleva a cabo con la complicidad de nuestros gobernantes, no todo viene impuesto, nuestros gobiernos han hecho una declaración de acuerdo con esos lineamientos.

Otro de los temas discutidos fue la apropiación del patrimonio natural y el territorio. Se presentaron algunas definiciones básicas de los conceptos "*geopolítica de los recursos naturales*", entendiéndolo por ésta al conjunto de interacciones entre las políticas de Estado y la información geográfica, e "*integración*", entendida como la incorporación de un elemento a una entidad ya existente o el reordenamiento de los elementos en una entidad.

Al unir los conceptos de *integración* y *geopolítica de los recursos naturales* se observa una tensión, un intento por la construcción de una salida para las restricciones que imponen los Estados Territoriales a los nuevos operadores económicos dinamizadores de la economía mundial.

La construcción de esa salida capitalista se apoya en lo que se denominó los mitos del siglo XXI:

- Universalización del desarrollo económico en el tiempo y el espacio (post Segunda Guerra Mundial)
- Universalización de la integración territorial (post Guerra Fría)
- IIRSA (mito para América del Sur en el siglo XXI)

Este último mito, la IIRSA, busca ejes de salida para las mercancías y no una articulación regional hacia una unidad nueva. Entonces hay que de-construir ese andamiaje ideológico y pensar cómo nosotros queremos una integración de los pueblos.

Antes de cuestionarnos sobre los principios que deben regir una verdadera integración en América Latina, es necesario esbozar dos ideas generales de nuestra historia y de la situación actual. Un colonialismo de más de quinientos años caracteriza a los pueblos latinoamericanos; a esto se suma, en los últimos años, una marcada especulación financiera que ha llevado a la configuración de distintos *territorios de exclusión*. Así, se ha generado una crisis ambiental, política, social, económica y cultural sin referentes en la historia latinoamericana. Pero, esta crisis puede entenderse también como una oportunidad ya que al tiempo que el capitalismo ha generado los territorios de exclusión, se han creado *territorios de resistencia* que deben ser visibilizados y articulados en busca de una integración verdadera (es decir, que tenga en cuenta aspectos sociales y culturales y no se base en ganancias comerciales). La integración debe partir de principios que ya existen, como la soberanía alimentaria, la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad, la autonomía, etc., pero se debe tener cuidado con estos conceptos (como la solidaridad y la autonomía) porque han sido utilizados y tergiversados por las ideologías dominantes; por tanto, es necesaria la reconceptualización acorde con la visión y con las reivindicaciones de los movimientos sociales de América Latina. Es necesario, también, superar el alcance de los Estado - Nación y entender que una agresión al movimiento social de cualquier país es una agresión al movimiento de Latinoamérica y lo mismo si se trata de las oportunidades que se presenten, son para el total del movimiento y no sólo para el de un país particular; esta puede ser una primera aproximación a lo que puede entenderse como la reconceptualización de los principios, entendiéndolo en este último caso la reconceptualización de la *solidaridad*.

La integración debe basarse en el respeto por las culturas y los saberes de los pueblos y esto está en completa contradicción con las alternativas que hoy se presentan en las que la integración es puramente comercial y trata de uniformar la cultura para obtener ganancias económicas.

Existen en América Latina algunos proyectos de integración verdadera, como las cooperativas que en Brasil entregan energía a comunidades con un alto beneficio social, también las alianzas entre Venezuela, Cuba y Bolivia que permiten intercambios para mejorar la salud y la educación de los ciudadanos, entre otras.

Pero, definitivamente, más que un proyecto, se identifica la lucha por el agua como el eje transversal de integración para los pueblos del Sur. La lucha por el agua articula a los movimientos sociales latinoamericanos y ya ha obtenido victorias como las de Uruguay y Bolivia, así que es una lucha que debe ser visibilizada con las dimensiones que le corresponden y que permite escalear a los poderosos del Norte que a través de su aparato transnacional fracturan la territorialidad de nuestros pueblos.

Es indiscutible que la incidencia sobre los gobiernos es posible a través de la movilización. Pero, hay que hacer una división en dos niveles de presión: por un lado, la presión discursiva, que consiste en enviar a los gobiernos las conclusiones y exigencias de todas las iniciativas de la sociedad civil para mostrarles que existe un movimiento que se preocupa por la justicia en el planeta. El otro nivel es el de la movilización en las calles, las exigencias reivindicatorias legítimas para pedir que se cumplan los derechos en cambio de cederlos para asegurar las ganancias económicas.

El seminario estuvo dirigido, en primer lugar, a hacer un balance de las alternativas de integración de América del Sur, advirtiendo que la mayor parte de las reformas neoliberales en Suramérica, por lo menos la privatización y las reformas al sector financiero, ya se han realizado y han tenido impactos de mercado, pero también en los patrones sociales y culturales. Como consecuencia de las reformas existe un marcado debilitamiento del Estado para desarrollar formas de producción dentro del territorio.

Bajo características como la integración débil, los conflictos persistentes, la falta de coordinación productiva y de políticas comunes, la forma rígida de comercio y los merca**Viene de la página 1...**

dos globales extra-regionales, la integración regional está sujeta al endeudamiento y a un elevado impacto ambiental. Esto lleva a la in-sustentabilidad, por ejemplo en lo que tiene que ver con la ampliación de la frontera agrícola, necesaria por una economía que se basa en la exportación de materias primas. Los Estados no logran realizar sus funciones en el territorio (paulatinamente se han perdido las garantías en la salud pública, en la educación, etc.), y la fragmentación territorial se asocia a la extracción del patrimonio natural que es exportado.

El neoliberalismo ha generado un cambio en la geografía de la región y ha llevado a la desaparición del Estado. Aunque el proceso neoliberal se consolida por la influencia de las Instituciones Financieras Internacionales -IFIs (los instrumentos del capital que articulan la ayuda para el desarrollo con las intenciones colonialistas de las potencias hegemónicas mundiales), son los gobiernos quienes tienen la mayor responsabilidad al entrar en la lógica de la economía global.

En segundo lugar, el seminario se constituyó como escenario para plantear la urgente necesidad de realizar la de-construcción ideológica de los conceptos de integración y desarrollo para hacer frente a la desintegración y desarticulación de nuestros países, consecuencias de la política globalizadora y excluyente agenciada por el Banco Mundial -BM- (el intelectual orgánico del imperialismo), el Fondo Monetario Internacional -FMI- y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID.

Luego de la de-construcción de estos conceptos, es necesario redefinir el nuevo concepto de integración a través de:

- los procesos de lucha de los movimientos sociales.
- El internacionalismo adaptado al siglo XXI, y
- Los intentos de ruptura frente a la hegemonía.

El análisis permite señalar que nos encontramos en un proceso de "integración" que no apunta al bienestar común de los latinoamericanos, y que puede ser considerado como un elemento de dominación. Una opción latinoamericana debe basarse en integración democrática de los movimientos populares y el desarrollo de otra forma de producción en armonía con la naturaleza.

Sin embargo, en total contradicción con lo que sería una opción para América Latina, la Banca Multilateral aspira a la consolidación de una constitución supranacional que le permita al capital moverse de un lado a otro sin restricciones. Busca además la imposibilidad de oposición de los países a los regímenes impuestos por las IFIs.

La materialización de estos lineamientos se lleva a cabo con la complicidad de nuestros gobernantes, no todo viene impuesto, nuestros gobiernos han hecho una declaración de acuerdo con esos lineamientos.

Otro de los temas discutidos fue la apropiación del patrimonio natural y el territorio. Se presentaron algunas definiciones básicas de los conceptos "*geopolítica de los recursos naturales*", entendiendo por ésta al conjunto de interacciones entre las políticas de Estado y la información geográfica, e "*integración*", entendida como la incorporación de un elemento a una entidad ya existente o el reordenamiento de los elementos en una entidad.

Al unir los conceptos de *integración* y *geopolítica de los recursos naturales* se observa una tensión, un intento por la construcción de una salida para las restricciones que imponen los Estados Territoriales a los nuevos operadores económicos dinamizadores de la economía mundial.

La construcción de esa salida capitalista se apoya en lo que se denominó los mitos del siglo XXI:

- Universalización del desarrollo económico en el tiempo y el espacio (post Segunda Guerra Mundial)
- Universalización de la integración territorial (post Guerra Fría)
- IIRSA (mito para América del Sur en el siglo XXI)

Este último mito, la IIRSA, busca ejes de salida para las mercancías y no una articulación regional hacia una unidad nueva. Entonces hay que de-construir ese andamiaje ideológico y pensar cómo nosotros queremos una integración de los pueblos.

Antes de cuestionarnos sobre los principios que deben regir una verdadera integración en América Latina, es necesario esbozar dos ideas generales de nuestra historia y de la situación actual. Un colonialismo de más de quinientos años caracteriza a los pueblos latinoamericanos; a esto se suma, en los últimos años, una marcada especulación financiera que ha llevado a la configuración de distintos *territorios de exclusión*. Así, se ha generado una crisis ambiental, política, social, económica y cultural sin referentes en la historia latinoamericana. Pero, esta crisis puede entenderse también como una oportunidad ya que al tiempo que el capitalismo ha generado los territorios de exclusión, se han creado *territorios de resistencia* que deben ser visibilizados y articulados en busca de una integración verdadera (es decir, que tenga en cuenta aspectos sociales y culturales y no se base en ganancias comerciales). La integración debe partir de principios que ya existen, como la soberanía alimentaria, la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad, la autonomía, etc., pero se debe tener cuidado con estos conceptos (como la solidaridad y la autonomía) porque han sido utilizados y tergiversados por las ideologías dominantes; por tanto, es necesaria la reconceptualización acorde con la visión y con las reivindicaciones de los movimientos sociales de América Latina. Es necesario, también, superar el alcance de los Estado - Nación y entender que una agresión al movimiento social de cualquier país es una agresión al movimiento de Latinoamérica y lo mismo si se trata de las oportunidades que se presenten, son para el total del movimiento y no sólo para el de un país particular; esta puede ser una primera aproximación a lo que puede entenderse como la reconceptualización de los principios, entendiendo en este último caso la reconceptualización de la *solidaridad*.

La integración debe basarse en el respeto por las culturas y los saberes de los pueblos y esto está en completa contradicción con las alternativas que hoy se presentan en las que la integración es puramente comercial y trata de uniformar la cultura para obtener ganancias económicas.

Existen en América Latina algunos proyectos de integración verdadera, como las cooperativas que en Brasil entregan energía a comunidades con un alto beneficio social, también las alianzas entre Venezuela, Cuba y Bolivia que permiten intercambios para mejorar la salud y la educación de los ciudadanos, entre otras.

Pero, definitivamente, más que un proyecto, se identifica la lucha por el agua como el eje trasversal de integración para los pueblos del Sur. La lucha por el agua articula a los movimientos sociales latinoamericanos y ya ha obtenido victorias como las de Uruguay y Bolivia, así que es una lucha que debe ser visibilizada con las dimensiones que le corresponden y que permite escarmentar a los poderosos del Norte que a través de su aparato transnacional fracturan la territorialidad de nuestros pueblos.

Es indiscutible que la incidencia sobre los gobiernos es posible a través de la movilización. Pero, hay que hacer una división en dos niveles de presión: por un lado, la presión discursiva, que consiste en enviar a los gobiernos las conclusiones y exigencias de todas las iniciativas de la sociedad civil para mostrarles que existe un movimiento que se preocupa por la justicia en el planeta. El otro nivel es el de la movilización en las calles, las exigencias reivindicatorias legítimas para pedir que se cumplan los derechos en cambio de cederlos para asegurar las ganancias económicas.